



**PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS (PRODDER)
ESTADO DE Jalisco
CIERRE DE EJERCICIO 2021**

DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de San Miguel El Alto, Jalisco

R.F.C. SAP081115IN7

N° DE OBRERA	COMPONENTE	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	MUNICIPIO Y LOCALIDAD	FECHA DE		INVERSION AUTORIZADA			INVERSION EJERCIDA			SALDO			METAS TOTALES REGISTRADAS		OBSERVACIONES	
				INICIO	TERMINACIÓN	TOTAL	FEDERAL DEVUELTO	ESTADO	MPAL Y/O OTROS.	TOTAL	FEDERAL DEVUELTO	ESTADO	MPAL Y/O OTROS.	TOTAL	FEDERAL DEVUELTO	ESTADO		MPAL Y/O OTROS.
1	AP	Línea de conducción ; Línea de distribución CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN A BASE DE TUBERÍA DE 3" DE Ø CEDULA 40 LISO DESDE EL POZO "LA JARILLA" HASTA LA LOCALIDAD DE MIRANDILLAS.	SAN MIGUEL EL ALTO / MIRANDILLAS	01/07/21	30/09/21	426,500.00	426,500.00	0.00	172,634.70	0.00	172,634.70	507,730.60	253,865.30	0.00	253,865.30	m	270.00	ACCION CONCLUIDA
2	AP	Línea de distribución ; Línea de distribución CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE A BASE DE TUBERÍA DE PVC HÍDRÁULICO RD-28 DE 2" DE Ø EN 120.00 m Y DE 3" DE Ø EN 120.00 m EN CALLE MA. CONCEPCIÓN LOZANO ENTRE CALLES LA CANTERÍA Y CALLEJÓN SIN NOMBRE, INCLUYE 22 TONAS DOMICILIARIAS A BASE DE MANGUERA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (PAD) DE 1/2" DE Ø.	SAN MIGUEL EL ALTO / SAN MIGUEL EL ALTO	01/07/21	30/09/21	132,000.00	68,000.00	0.00	172,634.70	0.00	172,634.70	-145,269.40	-40,634.70	0.00	-104,634.70	m	240.00	ACCION CONCLUIDA
3	AP	Energía Eléctrica ; Consumo para operación de Infraestructura ; APDOYO PARA CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EL ALTO / SAN MIGUEL EL ALTO	SAN MIGUEL EL ALTO / SAN MIGUEL EL ALTO	01/03/21	31/01/21	305,803.00	369,804.00	0.00	216,280.50	0.00	216,280.50	243,046.00	89,522.50	0.00	153,523.50	HEM	1.00	ACCION CONCLUIDA
4	AP	Materiales y reactivos ; Materiales y reactivos para construcción y desinfección ; MONITOREO DE INSUMO A BASE DE HIPOCLORITO DE SODIO AL 13% PARA DESINFECCIÓN DE AGUA.	SAN MIGUEL EL ALTO / SAN MIGUEL EL ALTO	01/03/21	31/01/21	310,082.00	155,041.00	0.00	159,385.10	0.00	159,385.10	-8,688.20	-4,344.10	0.00	-4,344.10	kg	49,200.00	ACCION CONCLUIDA

AP	100.00%
SAN	0.00%
AP \$	720,935.00
SAN \$	-
TOTAL	720,935.00

2,038,689.00	1,019,344.00	0.00	1,019,345.00	1,441,870.00	720,935.00	596,619.00	298,409.00	0.00	298,410.00
2,038,689.00	1,019,344.00	0.00	1,019,345.00	1,441,870.00	720,935.00	596,619.00	298,409.00	0.00	298,410.00

CON EL TOTAL DE ACCIONES, SE ALCANZO A INCORPORAR:	
HABITANTES NUEVOS	110
AGUA POTABLE	0
ALCANTARILLADO	0
SANEAMIENTO (LPS)	0

[Handwritten signature]

L.C.P. RAFAEL LOZANO TOVAR
DIRECTOR GENERAL

ING. JOEL HERNÁNDEZ GÓMEZ
DIRECTOR GENRAL DEL ORGANISMO DE CUENCA LSP

FIRMO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD





**PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS (PRODDER)
ESTADO DE Jalisco
CIERRE DE EJERCICIO 2021**

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de San Miguel El Alto, Jalisco

R.F.C. SAP081115IN7

N° DE OBRERA	COMPONENTE	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	MUNICIPIO Y LOCALIDAD	FECHA DE		INVERSION AUTORIZADA			INVERSION EJERCIDA			SALDO			METAS TOTALES REGISTRADAS		OBSERVACIONES		
				INICIO	TERMINACIÓN	TOTAL	FEDERAL DEVUELTO	ESTADO	MPAL-YU OTROS.	TOTAL	FEDERAL DEVUELTO	ESTADO	MPAL-YU OTROS.	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD				
1	AP	Línea de conducción : Línea de conducción : CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN A BASE DE TUBERÍA DE 3" DE Ø CÉDULA 40 LISO DESDE EL POZO "LA JARILLA" HASTA LA LOCALIDAD DE MIRANDILLAS.	SAN MIGUEL EL ALTO / SAN MIRANDILLAS	01/07/21	30/09/21	853,000.00	428,500.00	0.00	428,500.00	172,634.70	0.00	172,634.70	507,730.60	253,865.30	0.00	253,865.30	m	270.00	ACCION CONCLUIDA
2	AP	Línea de distribución : Línea de distribución primaría : CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE A BASE DE TUBERÍA DE PVC HIDRÁULICO RD-26 DE 2" DE Ø EN 120.00 m Y DE 3" DE Ø EN 120.00 m. EN CALLE MA. CONCEPCION LOZANO ENTRE CALLES LA CANTERA Y CALLEJÓN SIN NOMBRE. INCLUYE LA COMPAÑÍA DE INGENIEROS A BASE DE MANQUERA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (PAD) DE 1/2" DE Ø.	SAN MIGUEL EL ALTO / SAN MIGUEL EL ALTO	01/07/21	30/09/21	200,000.00	132,000.00	0.00	68,000.00	172,634.70	0.00	172,634.70	-145,269.40	-40,634.70	0.00	-104,634.70	m	240.00	ACCION CONCLUIDA
3	AP	Energía Eléctrica : Consumo para operación de infraestructura : APOYO PARA CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LA SIGUIENTE FUENTE DE ABASTECIMIENTO: POZO "PIEDRAS NEGRAS" CON NÚM. DE MEDIDOR: 132HBR.	SAN MIGUEL EL ALTO / SAN MIGUEL EL ALTO	01/07/21	31/01/21	675,607.00	305,803.00	0.00	369,804.00	216,280.50	0.00	216,280.50	243,046.00	89,522.50	0.00	153,523.50	DEM	1.00	ACCION CONCLUIDA
4	AP	Materiales y reactivos para saneamiento y desinfección : SUMINISTRO DE INSUMO A BASE DE HIPOCLORITO DE SODIO AL 13% PARA DESINFECCIÓN DE AGUA.	SAN MIGUEL EL ALTO / SAN MIGUEL EL ALTO	01/07/21	31/01/21	310,082.00	155,041.00	0.00	155,041.00	159,385.10	0.00	159,385.10	-6,669.20	-4,344.10	0.00	-4,344.10	kg	49,200.00	ACCION CONCLUIDA

AP	100.00%
SAN	0.00%
AP S	720,935.00
SAN S	-
TOTAL	720,935.00

2,038,695.00	1,019,344.00	0.00	1,019,345.00	1,441,870.00	720,935.00	596,619.00	298,410.00
2,038,695.00	1,019,344.00	0.00	1,019,345.00	1,441,870.00	720,935.00	596,619.00	298,410.00
TOTAL							

CON EL TOTAL DE ACCIONES SE ALCANZO A INCORPORAR:	
HABITANTES NUEVOS	110
AGUA POTABLE	0
ALCANTARILLADO	0
SANEAMIENTO (LPS)	0

[Firma]
L.C.P. RAFAEL LOZANO TOVAR
DIRECTOR GENERAL

[Firma]
ING. JOEL HERNANDEZ GÓMEZ
DIRECTOR GRAL. DEL ORGANISMO DE CUENCA LSP



FIRMO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

28 ABR 2022



San Miguel El Alto, Jalisco a 17 de septiembre de 2021

ING. JOEL HERNÁNDEZ GÓMEZ

C. Director General del Organismo de Cuenca Lerma Santiago Pacífico de la Comisión Nacional del Agua

Lic. **José Dolores Castañeda Díaz**, en representación del **Sistema De Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento Del Municipio De San Miguel El Alto, Jalisco**,(SAPASMA) ante Usted respetuosamente expreso que:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 231-A de la Ley Federal de Derechos, formulo a usted la solicitud para que le sean asignados los derechos cubiertos al **Sistema De Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento Del Municipio De San Miguel El Alto, Jalisco**,(SAPASMA) y se dé por presentado el **Programa de Acciones Modificadorio anexo**, mismo que se ha formulado en apego a los "LINEAMIENTOS PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE EFICIENCIA Y DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE ACUERDO A LO CONTENIDO EN EL ARTÍCULO 231-A DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS", para su dictamen y suscripción por parte de la Comisión Nacional del Agua, asumiendo la obligación por parte del **Sistema De Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento Del Municipio De San Miguel El Alto, Jalisco**,(SAPASMA) de realizar las acciones contenidas en dicho programa y aportar recursos equivalentes al menos por el importe federal establecido en el Programa de Acciones.

Por lo expuesto a Usted C. Director, atentamente pido se sirva:

PRIMERO.- Dar por presentada la solicitud en términos de ley.

SEGUNDO.- Dar por presentado el Programa de Acciones que menciono en el cuerpo de este documento, y

TERCERO.- Dar por presentado copia del Registro Federal de Contribuyentes (RFC)



SAPASMA
sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento
Municipio San Miguel el Alto, Jalisco.

Dirección General

C. José Dolores Castañeda Díaz
Director General

*Becky (4)
Tartes
Cruzado
José F. de
Montano*

San Miguel El Alto, Jalisco a 15 de Febrero de 2021

ING. OSCAR GUTIÉRREZ SANTANA

C. Director General del Organismo de Cuenca Lerma Santiago Pacífico de la Comisión Nacional del Agua

C. Fernando Jassiel González Gutiérrez, en representación del Sistema De Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento Del Municipio De San Miguel El Alto, Jalisco,(SAPASMA) ante Usted respetuosamente expreso que:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 231-A de la Ley Federal de Derechos, formulo a usted la solicitud para que le sean asignados los derechos cubiertos al **Sistema De Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento Del Municipio De San Miguel El Alto, Jalisco,(SAPASMA)** y se de por presentado el **Programa de Acciones Nuevo anexo**, mismo que se ha formulado en apego a los "LINEAMIENTOS PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE EFICIENCIA Y DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE ACUERDO A LO CONTENIDO EN EL ARTÍCULO 231-A DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS", para su dictamen y suscripción por parte de la Comisión Nacional del Agua, asumiendo la obligación por parte del **Sistema De Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento Del Municipio De San Miguel El Alto, Jalisco,(SAPASMA)** de realizar las acciones contenidas en dicho programa y aportar recursos equivalentes al menos por el importe federal establecido en el Programa de Acciones.

Por lo expuesto a Usted C. Director, atentamente pido se sirva

PRIMERO.- Dar por presentada la solicitud en términos de ley.

SEGUNDO.- Dar por presentado el Programa de Acciones que menciono en el cuerpo de este documento, y

TERCERO.- Dar por presentado copia del Registro Federal de Contribuyentes (RFC)



ATENTAMENTE



Sapasma

C. Fernando Jassiel González Gutiérrez
Director General

*Recibo (C)
Talleres
al quality
Dns Felix
Mo... ..*